

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 30 de Octubre de 2012.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 165 de 30 de Octubre de 2012 adoptó lo siguiente:

**ACUERDO N°1019:** POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2012 LOS DÍAS 6, 13 Y 27 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

  
MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL